

43



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Exp. N° 0400-5136-2022.-

DECRETO N° **428** -G.-
SAN SALVADOR DE JUJUY,

15 ABR 2024

VISTO:

Que el próximo día 19 de Abril de 2024 se conmemora el 431° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la Provincia considera trascendente recordar este acontecimiento histórico, revalorizando a quienes fundaron la Ciudad Capital de la Provincia y bregaron por su comunidad, señalando con su ejemplo y conducta un estilo y norma de vida;

Que, a los efectos de otorgar el marco trascendente de su celebración, procede posibilitar que la ciudadanía participe de las actividades previstas para la conmemoración;

Que, a tales fines, es pertinente y necesario declarar asueto administrativo y escolar en la Ciudad Capital de la Provincia;

Por todo ello, y en uso de las facultades que le son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

ARTICULO 1°.- Otórgase Asueto Administrativo y Escolar, en todos sus niveles, en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, el día 19 de Abril de 2024, con motivo de conmemorarse el 431° Aniversario de su Fundación.

ARTICULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Trabajo, y de Educación.

ARTICULO 3°.- Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado y Contaduría de la Provincia, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, gírese sucesivamente a la Dirección Provincial de Personal y Ministerio de Educación para conocimiento y registro. Fecho, vuelva al Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Trabajo a sus demás efectos.-

PARA FIE...

C.P.N. FREDDY MORALES
MINISTRO Jefe DE GABINETE



C.P.N. CARLOS ALBERTO SADI
GOBERNADOR

OSVALDO CRUZ
ESPACHO
GOBIERNO JUSTICIA
DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO

D. NORMANDO M. ALVAREZ GARCIA
Ministro de Gobierno, Justicia
Derechos Humanos y Trabajo

M. Sc. Ing. Miriam Serrano
Ministra de Educación
Gobierno de Jujuy